

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 15 de octubre de 1964 por la que se dispone el cese de don Federico Marés Deulovol como Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En atención a su actual situación administrativa, Este Ministerio ha resuelto que don Federico Marés Deulovol, Catedrático jubilado de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, cese como Director de dicho Centro, agradeciéndole los servicios prestados.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 15 de octubre de 1964 por la que cesa don Federico Marés Deulovol en el cargo de Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En atención a la actual situación administrativa del interesado, Este Ministerio ha dispuesto que don Federico Marés Deulovol, Profesor de término jubilado de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, cese en el cargo de Director de la misma, agradeciéndole los servicios prestados.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 15 de octubre de 1964 por la que don Tomás Sayol Sala, Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, cesa en el expresado cargo.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para el desempeño de otro cargo en la propia Escuela, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Tomás Sayol Sala, Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, cese en el expresado cargo, agradeciéndole los servicios prestados.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 15 de octubre de 1964 por la que se nombra a don Tomás Sayol Sala Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, por jubilación de su anterior titular, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona a don Tomás Sayol Sala, Profesor de término de la misma, con la gratificación por gastos de representación de seis mil pesetas anuales, que percibirá con cargo el crédito número 348.126/1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento, y con todos los demás derechos y obligaciones que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 15 de octubre de 1964 por la que se nombra a don Federico Marés Deulovol Director honorario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el interesado, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Federico Marés Deulovol Profesor de término, jubilado, Director honorario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 15 de octubre de 1964 por la que se nombra a don Francisco Ribera Gómez Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Dirección de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona por cese de su anterior titular señor Marés Deulovol Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, a don Francisco Ribera Gómez, Catedrático numerario del Centro, con la remuneración para gastos de representación de 6.000 pesetas anuales, a cargo de la partida consignada al número 348/121 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 15 de octubre de 1964 por la que se nombra a don Federico Marés Deulovol Director honorario de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el interesado, y muy especialmente a la colaboración prestada a este Departamento en sus prolongados servicios como Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona, Este Ministerio ha resuelto nombrar Director honorario de la citada Escuela Superior a don Federico Marés Deulovol, Catedrático jubilado y ex Director del indicado Centro docente.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo en el concurso de méritos para designar Profesores titulares de cátedras de la Escuela Oficial de Cinematografía.*

Una vez cumplidos todos los trámites y requisitos previstos en la Orden ministerial de 15 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio siguiente) por la que se convoca concurso de méritos para designar Profesores titulares de cátedra en la Escuela Oficial de Cinematografía, y previa la oportuna aprobación por el Ministro titular del Departamento de la propuesta que le ha sido hecha por el tribunal competente, conforme se señala en el artículo 12 de la misma Orden ministerial, se hace pública la resolución del aludido concurso para cuyas cátedras han sido designados los aspirantes que a continuación se relacionan: